

# **REVISTA MEXICANA DE FITOPATOLOGÍA/MEXICAN JOURNAL OF PHYTOPATHOLOGY**

## **POLÍTICA EDITORIAL/JOURNAL POLICE**

### **Objetivos y alcance/ objectives and scope**

La Revista Mexicana de Fitopatología, busca difundir, enriquecer y fortalecer los avances en la investigación científica y académica en el campo de la Fitopatología.

Se considera la publicación de resultados de investigaciones financiadas con recursos del gobierno e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en extensiones por tipo de modalidad.

Nuestro objetivo es que los autores difundan sus investigaciones con los detalles necesarios para que puedan ser utilizados como referencia en futuras investigaciones y enriquecimiento de la Fitopatología.

### **Open Access Journal/Revista de acceso abierto**

La Revista Mexicana de Fitopatología (RMF) es una revista internacional que publica y distribuye en línea en forma cuatrimestral a través de <http://rmf.smf.org.mx/>. ISSN Online: 2007-8080. Todas las contribuciones aceptadas incluyen el DOI (Digital Object Identifier) por Crossref, lo que permite realizar publicaciones anticipadas y con acceso abierto una vez publicado.

### **Áreas-Modalidades/ Areas-Modalities**

El contenido publicado corresponde a:

1. Artículos científicos
2. Artículos de Revisión (generalmente por invitación)
3. Notas fitopatológicas
4. Reportes Fitopatológicos de aspectos básicos y aplicados a la fitopatología en México y Latinoamérica.

## **Revisión por pares/Peer review**

- Todos los manuscritos sometidos a consideración a la RMF pasaran por un proceso de revisión "Anónima doble" por árbitros y Editores Asociados en un plazo de un mes a dos meses máximo.
- La revisión de los contenidos es realizada por expertos en el área, quienes se encuentran principalmente en América Latina, incluyendo también Editores Asociados Internacionales.
- En el caso de árbitros nacionales en su mayoría pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Esta práctica permite garantizar la calidad del contenido de nuestras publicaciones.
- La RMF extiende una constancia a todos los Editores Asociados o árbitros que colaboren con la revisión anónima por pares, aún sí el manuscrito es rechazado. Lo anterior con la intención de reconocer el esfuerzo de los revisores por enriquecer las publicaciones.

## **Idiomas/Languages**

- La Revista Mexicana de Fitopatología publica todos los volúmenes regulares en los idiomas Inglés y Español.

## **Información para Autores/Information for authors**

- La Revista Mexicana de Fitopatología, ofrece a autores de todo el mundo, previo proceso de revisión, la oportunidad de ser publicados enviando sus manuscritos originales, no publicados anteriormente a [revmexfitopatología@gmail.com](mailto:revmexfitopatología@gmail.com).
- Los autores pueden consultar la guía de autores de la RMF disponible en línea: [http://www.rmfmex.org.mx/Documentos/RMF\\_GuiaparaAutores.pdf](http://www.rmfmex.org.mx/Documentos/RMF_GuiaparaAutores.pdf).

## **Visibilidad/Visibility**

El contenido completo de la revista está disponible en línea en la página español/inglés: <http://www.rmfmex.org.mx/> y se encuentra indizada en versión PDF y XML Schema a través de los sistemas:

- Scielo Citation Index in Web of Science
- Scielo Electronic Library Online
- Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT
- Crossref

- Biblat
- Google Scholar

### **Repositorio-Archivos/Files-Repository**

Todos los volúmenes de la RMF en su versión electrónica PDF, se encuentran en el sistema **Open Journal System (OJS)**, como repositorio en la dirección: <http://rmf.smf.org.mx/ojs/index.php/RMF>

### **Periodicidad/Regularity**

La RMF publica puntualmente de forma cuatrimestral: enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre, en la primera semana de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año. El periodo de publicación oscila de tres a seis meses (recepción-aceptación), documentos que rebasen el tiempo de proceso editorial no serán publicados.

### **Disponibilidad en línea/ Online availability**

El contenido publicado pertenece a la Sociedad Mexicana de Fitopatología; sin embargo, se encuentra disponible de forma gratuita, para su consulta, reproducción y distribución en formatos electrónico en internet, siempre en concordancia con los objetivos y visión de la Revista Mexicana de Fitopatología y la Sociedad Mexicana de Fitopatología y sin fines de lucro.

### **Licenses/Permisos**

La RMF permite a los usuarios leer, descargar, distribuir, copiar, buscar o enlazar el contenido de la Revista Mexicana de Fitopatología, con cualquier propósito legítimo educativo o informativo, sin otras barreras legales o económicas que las establecidas por internet, otorgando a los autores el derecho inalienable e irrenunciable de ser adecuadamente reconocidos y citados.

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

Los contenidos de la Revista Mexicana de Fitopatología están bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



### **Costos publicación**

Los autores cuyos manuscritos sean aceptados para su publicación deberán reembolsar a la SMF el costo de traducción dependiendo del número de palabras que contenga y el costo por edición equivalente a \$1000.00 MXN por contribución, con el propósito de apoyar la labor de difusión de la SMF a través de su revista. Estos montos pueden ser facturados por la SMF.

La RMF es financiada por la Sociedad Mexicana de Fitopatología, para cubrir parte de los gastos editoriales.

---

## **Equipo Editorial/ Editorial board**

### **Editor en Jefe (Editor in Chief):**

Dr. Gustavo Mora Aguilera, COLPOS

### **Editora Técnica (Technical Editor):**

Dra. Norma Ávila Alistac, UAM-X

### **Composición Web (Web Composition)**

M.C. Eduardo Guzmán Hernández, LANREF

M.C. Oscar Eder Flores Colorado, LANREF

### **Editoras(es) Adjuntos (Senior Editors)**

Dra. Sylvia Patricia Fernández Pavía, INIFAP

Dra. Graciela Dolores Ávila Quezada, UACH

Dra. Irasema del Carmen Vargas Arispuro, CIAD

### **Comité Editorial Internacional (International Editorial Advisory Board)**

Dr. Rodrigo Valverde, USA.

Dr. Sami Jorge Michereff, Brasil

Dr. Miguel Dita Rodríguez, Brasil

Dr. Vicente Febres, USA

---

## **Publicación de declaraciones de malas prácticas de ética y publicación**

- El Comité Editorial de la RMF se reserva el derecho de rechazar cualquier manuscrito sometido a consideración de la revista si no reúne los requisitos de estructura, calidad, consistencia y originalidad.

## **Autoría**

- La Revista Mexicana de Fitopatología se reserva el derecho de rechazar manuscritos que hayan sido publicados con anterioridad, la RMF provee un formato a los autores en el que, previo proceso de revisión, declaran la originalidad de sus escritos y que no han sido publicados en otro medio.

## **Plagio**

- La Revista Mexicana de Fitopatología se reserva el derecho de rechazar manuscritos que incluyan cualquier intento de plagio.

## **Quejas y apelaciones**

- En caso de quejas o apelaciones sobre el dictamen del panel revisor anónimo, el autor tendrá derecho a realizar una carta de apelación explicando los motivos de desacuerdo del dictamen, el cual será analizado por el Comité Editorial y si se considera, será enviado a otro panel revisor para ratificar o rectificar el dictamen.

## **Conflictos de interés**

- En caso de actividades que incurran o presuman un posible conflicto de interés, la posible publicación será rechazada sin consideración de la parte del proceso editorial en el que se encuentre. Para el caso de publicaciones que hayan sido aceptadas o publicadas en formato anticipado, serán eliminadas, previa notificación al autor (es) sin devolución del importe que hayan pagado.

## **Opciones para correcciones posteriores a la publicación**

- La RMF publica pre prints, o publicaciones anticipadas a la publicación de su número siguiente, periodo en el cual, el autor puede indicar o señalar algún error o corrección. Una vez publicado el número definitivo, la posible corrección de un manuscrito será sometida a consideración del Comité Editorial, lo anterior para evitar comprometer la visibilidad del número. Así también podrá publicarse una fé de erratas en el siguiente número si fuera necesario hacer alguna aclaración.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de la SMF.

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-010914394900-203